

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ZUIA****Aprobación definitiva de la modificación del proyecto de urbanización de la unidad de ejecución 2 de Murgia**

Mediante Resolución de la Alcaldía número 65/2021 de 21 de marzo de 2021, se ha aprobado definitivamente la modificación del proyecto de urbanización de la unidad de ejecución 2 de Murgia, presentado por la Junta de Concertación de la Unidad de Ejecución 2 de Murgia, de acuerdo con el proyecto complementario para la instalación de un centro de transformación de fecha enero 2021, redactado por el ingeniero de caminos, canales y puertos Ramón V. Román Alonso que está sin visar, y se han desestimado las alegaciones de la Junta Administrativa de Murgia.

Lo que se hace público de conformidad con la legislación vigente.

Murgia, 24 de marzo de 2021

El Alcalde-Presidente
UNAI GUTIÉRREZ URKIZA